



# AYUNTAMIENTO DE CASARRUBIOS DEL MONTE (TOLEDO)

---

## SESIÓN COMISION PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS AYUNTAMIENTO DE CASARRUBIOS DEL MONTE CELEBRADA EL DÍA 12 DE JULIO DE 2016

---

### **ALCALDE-PRESIDENTE:**

D. Jesús Mayoral Pérez (*Partido Socialista Obrero Español*)

### **CONCEJALES- VOCALES ASISTENTES:**

D<sup>a</sup>. Montserrat Salazar López (*Grupo Municipal Partido Socialista Obrero Español*)

D. Jesús Mesa Romero (*Grupo Municipal Izquierda Unida*)

D. Luis Fernando Cedenilla Esteban (*Grupo Municipal Ciudadanos*)

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Mercedes Barea Nieto (*Concejales no adscrita a ningún Grupo Municipal*)

### **CONCEJALES- VOCALES NO ASISTENTES SIN EXCUSAR SU ASISTENCIA:**

D. Diego Delgado Madrigal (*Grupo Municipal Partido Popular*)

En la Sala de Juntas del Ayuntamiento de Casarrubios del Monte, y siendo las nueve horas y seis minutos del día doce de julio de dos mil dieciséis, se han reunido los miembros de la Comisión cuyos nombres al margen se expresan, al objeto de celebrar Comisión de presupuestos participativos, en cumplimiento de lo acordado en el Pleno de 30 de junio de 2016.

Por el Sr. Alcalde se indica que D. Diego Delgado Madrigal, habiendo sido convocado legalmente, no asiste sin justificar previamente su inasistencia.

A continuación el Sr. Alcalde se da cuenta de las dos únicas propuestas presentadas hasta la fecha:

- Propuesta del partido Socialista Obrero Español
- Propuesta de una vecina del Pueblo

Asimismo se realizan las siguientes actuaciones por parte de la comisión:

- 1.- Se acuerda colgar en las redes sociales las propuestas que se reciban omitiendo los datos personales de quienes las presenten
- 2.- Se da cuenta del escrito del PP y de la contestación por escrito del Ayuntamiento
- 3.- D. Jesús Mesa Romero (Grupo Municipal Izquierda Unida) señala que se debe verificar si quienes presentan las propuestas son empadronados o



## AYUNTAMIENTO DE CASARRUBIOS DEL MONTE (TOLEDO)

---

residentes, comprobándose que la persona que ha presentado la propuesta arriba indicada está empadronada.

4.- Se recuerda que pueden presentar propuestas las Asociaciones y los vecinos

5.- Se reparte entre los asistentes copia de las propuestas recibidas del fin de semana

6.- Se da cuenta de que hay un error en el acta anterior respecto de las fechas en las que se habilitarán el Salón de Actos del Pueblo y el Centro Social de Calypo para entregar propuestas, de forma que las correctas son las siguientes:

- Domingo 17 de julio:
  - Centro Social de Calypo de 11 a 13 horas
  - Salón de actos del pueblo de 18,30 a 20,30 horas
- Sábado 23 de julio:
  - Centro Social de Calypo de 18,30 a 20,30 horas
  - Salón de actos del pueblo de 11 a 13 horas

Y no siendo otro el objeto de la reunión, el Sr. Alcalde pone fin a la misma a las diez horas y cinco minutos.